



**COMITÉ TÉCNICO
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ECOLOGÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
2015-2018**



MINUTA CT/CME/25-10-16

Siendo las 16:20 horas del día 25 de octubre del 2016, en la sala de juntas de la Dirección de Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, y con fundamento en los artículos 12, 13 y 14 del Reglamento de Ecología para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Reuniéndose: Regidora Bellanni Fong Patiño, Ing. Albino Garay de la O, Lic. Sergio García Angarica, Arq. Adriana Guzmán Jiménez, M. en C. Ricardo Díaz Borioli, Biol. Salvador Gómez Graciano, Dr. Jorge Téllez López, Ocean. Rafael García de Quevedo Machaín, M. en C. Juana Adelfa Delgado Quintana, Biol. Jaime Alberto Torres Guerrero, Arq. Jorge I. Chavoya Gama, Dr. Armando Soltero Macías y el Biol. Carlos R. Bonilla, lo anterior, para llevar a cabo la 3^{er} reunión ordinaria del Comité Técnico bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Palabras de bienvenida por parte de la Regidora Bellanni Fong Patiño, Regidora de la Comisión de Ecología.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Consulta ordenamiento del distrito 7.
4. Propuesta de Manejo de Parques Municipales.
5. Planteamiento de Elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Local.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de reunión.

DESAHOGO.

1.- Se da inicio con las actividades en punto de las 16:20 horas, declarando el quórum legal para iniciar la sesión.

2.- Se da lectura al orden del día y se aprueba por unanimidad.

3.- Se realiza una intervención por parte del M. en C. Ricardo Díaz Borioli para explicar los cambios en la Orden del día de la 2da reunión de Comité Técnico a la de la orden del día de la 3er Reunión de Comité Técnico, donde se expone que se eliminó el tema de consulta del Distrito 6 ya que no ha empezado la consulta pública por parte de la Dirección de Planeación Urbana.



**COMITÉ TÉCNICO
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ECOLOGÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
2015-2018**



4.- Se cede el uso de la voz al M. en C. Ricardo Díaz Borioli quien presentó la consulta de protección de Parques Municipales, donde expuso los trabajos que se han realizado en conjunto con la Dirección de Catastro Municipal para la identificación de los terrenos incluidos dentro del Proyecto de Protección de Parques Municipales, que tienen cuenta catastral así como con los terrenos con invasión y buscar las estrategias adecuadas lograr la conservación del área. Se pronuncian observaciones por parte de la M. en C. Juana A. Delgado, Regidora Bellanni Fong Patiño, Ocean. Rafael García de Quevedo, Biol. Salvador Gómez Graciano. Además, se expuso que se están realizando trabajos de campo con alumnos del Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas y el Tecnológico de Vallarta, con la intención de realizar la consulta pública del uso de los parques, con fecha propuesta de 10 de noviembre, la cual es un requisito solicitado por la SEMARNAT. Se realizan observaciones por parte de la M. en C. Juana A. Delgado, Dr. Jorge Téllez López, Biol. Carlos R. Bonilla, Regidora Bellanni Fong Patiño, Biol. Salvador Gómez Graciano, siendo desahogadas las opiniones se llegó al siguiente **ACUERDO:**

.- Por propuesta de la M. en C. Juana A. Delgado se acuerda realizar mesas de trabajo un día a la semana por cuatro semanas para mejorar el documento para someterlo a consulta pública y lograr la declaratoria del área.

5.- Se cede el uso de la voz al Ing. Albino Garay de la O quién informa el estado en el que se encuentra el Programa de Ordenamiento Ecológico Local realizado por el Dr. Francisco de Asís de hace 4 años, en el cual su contenido no coincide la información de los centros de población y flora y fauna presentes en el municipio, por lo cual propone realizar un Programa de Ordenamiento Ecológico Local nuevo con una escala 1:10,000. Se pronuncian observaciones por parte del Dr. Jorge Téllez López, M. en C. Juana A. Delgado, Arq. Adriana Guzmán Jiménez, M. en C. Ricardo Díaz Borioli, Biol. Jaime Alberto Torres Guerrero, desahogado el punto se procede a los siguientes **ACUERDOS:**

.- Realizar un Programa de Ordenamiento Ecológico Local nuevo con escala 1:10,000.

.- El H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta buscará el financiamiento para la elaboración del Programa.

6.- Se cede el uso de la voz a la Arq. Arq. Adriana Guzmán Jiménez, quien expuso el tema de la consulta del ordenamiento del distrito 7, se mostraron los mapas de la zonificación del distrito, se solictió por parte del Consejo de Ecología la justificación jurídica para realizar el cambio de uso de suelo de la zona de la montaña. Se pronuncian observaciones por parte del Dr. Jorge Téllez López, M.



**COMITÉ TÉCNICO
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ECOLOGÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
2015-2018**



en C. Ricardo Díaz Borioli, M. en C. Juana A. Delgado, Arq. Jorge I. Chavoya Gama, Biol. Jaime Alberto Torres Guerrero, Dr. Armando Soltero Macías. Desahogadas las participaciones se llegó a los siguientes

ACUERDOS:

- .- Se acuerda trabajar en los términos de referencia para restringir el tipo de actividades a realizar en la zona.
- .- M. en C. Ricardo Díaz Borioli se compromete a enviar a la Arq. Adriana Guzmán Jiménez la Ley forestal y Ley de Vida Silvestre como sustento normativo.
- .- Se solicitará por parte del Comité Técnico una prórroga de 15 días para realizar las observaciones del distrito 7.
- .- Se entregarán observaciones por parte del Comité Técnico de Ecología para realizarlas en tiempo y forma.

7.- Asuntos Generales:

.- La M. en C. Juana A. Delgado, expone que no hay un representante del Consejo Municipal de Ecología en el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano, por lo que menciona la necesidad de asignar un representante. La Regidora Bellanni Fong Patiño propone presentar una propuesta por parte del Comité Técnico al Consejo Municipal de Ecología. Por propuesta del Dr. Armando Soltero Macías se designó a la M. en c. Juana A. Delgado como titular y al Dr. Jorge Téllez como suplente.

9.- Sin otro punto más a tratar, se da por acotada la totalidad del orden del día en punto de las 19:17 horas del mismo día, firmando quienes en esta intervinieron.

A T E N T A M E N T E

“Sufragio efectivo, no reelección”

Puerto Vallarta, Jalisco a 25 de octubre del 2016.



**COMITÉ TÉCNICO
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ECOLOGÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
2015-2018**



Regidora Bellanni Fong Patiño
Presidenta de la Comisión Edilicia de Ecología

Regidor Armando Soltero
Miembro de la Comisión Edilicia de Ecología

Mtro. Albino Garay de la O
Subdirector de Ecología Municipal

Lic. Sergio García Angarica
Coordinador de Ecología Municipal

Arq. Adriana Guzmán Jiménez
Jefa de Instrumentos Jurídicos

En C. Ricardo Díaz Borioli
Representante de la OPD "Xitla"



**COMITÉ TÉCNICO
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ECOLOGÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
2015-2018**



Biólogo Salvador Gómez Graciano
Asesor Ambiental.

Oceanólogo Rafael García de Quevedo Machain
Representante del Centro Universitario de la Costa de la U de G.

Dr. Jorge Ignacio Chavoya Gama
Profesor Investigador del Centro Universitario de la Costa de la U de G.

Dr. Jorge Téllez López
Profesor Investigador del Centro Universitario de la Costa de la U de G.
Representando a la Asociación Civil Nuestra Tierra A.C.

Biólogo Salvador Gómez Graciano
Asesor Ambiental.

Biólogo Jaime Alberto Torres Guerrero
Miembro de la Comisión Edilicia de Ecología



**COMITÉ TÉCNICO
DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ECOLOGÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
2015-2018**



M. en C. Juana Adelfa Delgado Quintana
Representante del Consejo para la Seguridad,
Transparencia y Buen Gobierno de Puerto Vallarta

Carlos R. Bonilla R.
Representante Unidos por las Guacamayas